

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



FIESTA EN LOS SALESIANOS.—Nuestro compañero Villa, en el discurso de salutación al director del Colegio don Sebastián María Pastor, que pronunció en nombre de los antiguos alumnos.—Brillante aspecto que ofrecía el salón de actos durante la velada teatral celebrada en honor del virtuoso padre salesiano.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy viernes 21 de Enero de 1927

Calefacción Central.
A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Temporada de cinematógrafo.—Dos grandes estrenos: **La orfandad de Chiquilín**, en cinco partes, por el pequeño artista Jackie Coogan (Chiquilín), y **Tomasín es el disloque**, cómica en dos partes.—Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30.

Muy pronto, otro estreno sensacional, **En las entrañas de Madrid**, de la novela de Pedro de Répide.

El lunes 23, debut de la gran compañía de comedias **Puchol-Ozores**, con el estreno de **Los extremeños se tocan**, opereta en tres actos, sin música, pero con cantables y evoluciones, original de don Pedro Muñoz Seca.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 21 de Enero 1927

Gran Compañía de Arte Lírico HISPANIA

A las nueve y treinta de la noche.—Gran acontecimiento.—Reestreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de don Luis Pascual Frutos, música de Pablo Luna, **Malinos de viento**.—Butacas, 2 pesetas; Gradas, 0'30.

A las once.—Especial.—Estreno de la humorada en un acto dividido en cuatro cuadros y un tarjetón de boda, música del maestro Guerrero, **Las mujeres de la Cuesta**.—Precios: Butacas 4 pesetas; Gradas, 0'60.

La Empresa considera un deber advertir al público que esta obra pertenece al género alegre y frívolo que con tanto éxito se cultiva en el Teatro Martín de Madrid, donde hace dos temporadas que se representa.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo.—Estreno del episodio 18, final de la gran serie **El secreto de un Tesoro**—Estreno del primer episodio de la emocionante serie por William Desmond, **La vuelta al mundo en dieciocho días**, y estreno de la película cómica en dos partes **Agárralos Brownie**.—Butacas, 0'50 pesetas; Gradas, 0'15.

Mañana reposición de la hermosa zarzuela, **La canción del olvido**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 21 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre. 15'60
" a la sombra " 11'80
" mínima " 4'20
" media " 8'00

Oscilación. 7'60

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros. 1'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 748'70

Temperatura a la sombra " 8'00

" de termómetro hmd. " 7'40

Tensión del vapor. " 7'30

Humedad relativa. " 91'00

Estado del cielo. Niebla

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Flojo

Recorrido en 24 horas. 245'00

Soldados de cuota

Sombreros y Boinas del nuevo Uniforme. Precios baratísimos.

Sombrereria Diego Ruiz

Calle de María Cristina

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Automóviles

Vendo automóvil, marca Chevrolet, seminuevo, a toda prueba. Razón Julio Burell, calleja.

Almonedas

Se venden camas, colchones y toda clase de muebles por traspaso de la Fonda Central. Morería, 4, de una a cinco tarde.

Compras y ventas

A todo el mundo interesa comprar en los Almacenes Hierro Aragón, por sus muchas y escogidas existencias y también por sus grandes baraturas.

Galletas Plaja, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cenada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón a 85 pesetas, camas de entrecama a 50 pesetas, de persona a 40 pesetas; colchones de matrimonio a 21 pesetas, de entrecama a 16 pesetas, de persona a 14 pesetas; sillas con asiento de paja a 3'50 pesetas, sillas asiento de madera a 4'75 pesetas; camas de ocasión a 18 pesetas.—Gutiérrez de los Ríos, 23, junto a la cacharrería, esquina a la calle Pedro López.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cochura muy fina.

Se vende manteca, de vaca fresca del día, en los despachos de leche de las calles Concepción y María Cristina, a diez pesetas kilo.

Se venden palomos finos, baratos. Fuensantilla sin número, al lado de la taberna.

Se vende la madera de dos suertes de castañar y lana por arrobas. Para tratar con su dueño, Puerta del Rincón, 85.

Empleos y colocaciones

Guarda.—Se necesita matrimonio, que ella sepa bien de cocina y el de campo, leer y escribir, con buenos informes. Ramírez Arellano, 15.

Persona competente para escritorio y para oficina en general, se ofrece, de dos de la tarde en adelante; modesta retribución. Alcántara número 1.

Se ofrece ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres. Barrionuevo, 21.

Pérdidas

Desde esquina los pabellones hasta Puerta de Hierro, se ha perdido un barandal de escalera. El que lo haya encontrado puede dirigirse a herrería de don Eusebio Martorell, Ollerías número 11. Se gratificará si lo desea.

Traspasos

Se hace traspaso de una peluquería por no poderla atender, en sitio céntrico, con todos los adelantos de higiene. Razón calle Morería, número 10.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas con buena vivanda, instalado en buen sitio. Dareán razón: Juan Martínez Uclés, Agente Comercial, Romero, 30, Córdoba.

Se traspasa la tienda de comestibles en la calle Muñices número 4. En la misma informarán.

Varios

A los lectores de novelas morales las tiene todas con grandes regalos, en Córdoba, Montero, 6, el corresponsal de don Manuel Castro, de Madrid. Entre ellas «La garra del odio», que tanto éxito está obteniendo.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

Si padeces de las muelas no tengas ningún reparo en tomar el Sello Santo, que el remedio no es caro.

Informaciones de la mañana

Interesante exposición del decreto de consolidación de las obligaciones del Tesoro

No sería completa la obra económica del Gobierno si éste, al propio tiempo que desenvuelve una política de vigilante pódica en los gastos y de prudente refuerzo en los ingresos fiscales, no aspira a sanear la Hacienda pública desde el punto de vista del crédito. En este aspecto, la deuda nacional ofrece un problema claro y amplio a la consideración del gobernante: el problema de la Deuda del Tesoro, cuyo volumen global es tan crecido como angustiosos pueden resultar sus vencimientos si con alguno de ellos coincidiesen circunstancias aciagas para la vida del país, que por remotas que sean no deben dejarse de preveer.

En fecha muy próxima vence la Deuda del Tesoro emitida el 4 de Febrero de 1924, y esta circunstancia depara ocasión propicia para abordar aquel magno problema. A juicio del Gobierno, otras circunstancias verdaderamente gratas aconsejan también aprovechar ese momento. El presupuesto del Estado camina a marchas forzadas hacia su nivelación; el ejercicio semestral de 1926 se ha liquidado con notoria ventaja sobre el anterior; el corriente nace a la vida bajo los mejores auspicios, hasta el extremo de poderse asegurar que en su curso no será preciso acudir a nuevas emisiones de Deuda flotante; en el horizonte visible no se columbra perspectiva alguna de sucesos en nuestra zona de Marruecos, cuyos gastos habrán de aminorarse de modo enérgico durante el año actual. Este conjunto de hechos, todos igualmente notorios y verídicos, define de modo ostensible la oportunidad del vencimiento inmediato para un intento de consolidación.

Esta operación ha de referirse de modo directo a los Tesoros que se emitieron en febrero de 1924. Sus poseedores tendrán que optar, por tanto, entre consolidarlos o recibir su importe a metálico. Pero la operación podrá ampliar su órbita con los Tesoros de posteriores vencimientos, cuando sus titulares deseen consolidarlos también. El Gobierno no quiere forzar a estos últimos a que consoliden o reembolsen, porque ninguna razón de peso abona una tan urgente conversión de suma tan crecida. Pero tampoco rechaza la hipótesis de que muchos de los Tesoros que no vencen en febrero próximo acudan ahora a la consolidación, antes, por el contrario, le halagará que eso suceda, y lo celebrará por el país más que por sí mismo, ya que toda reducción en la Deuda del Tesoro redundará siempre en ventaja del crédito público, robusteciéndolo de modo positivo. Así, pues, los tenedores de Tesoros del inmediato vencimiento ten-

drán que consolidar o reembolsar; los de Tesoros de vencimiento posterior podrán consolidar o conservarlos, aunque el Gobierno debe anunciar lealmente que la operación que proyecta ha de ser la primera de otras que, cada vez en mejores condiciones para el Tesoro, consumen la consolidación que ahora se iniciará.

No ha vacilado el Gobierno al fijar la clase de Deuda a emitir. Prescindió, desde luego, de la Deuda interior, recogiendo la opinión unánime de los elementos financieros del país, para poder ofrecer así a los tenedores de Tesoros un valor, cuyos reembolsos a la par, siempre asegurado, sea garantía de que nunca han de perder nada en capital. No parecía tan fácil escoger entre los dos tipos de la Deuda amortizable—con y sin impuesto—que hoy circulan, y que por igual cuentan con panegiristas. El Gobierno ha resuelto la dificultad por un procedimiento, a su juicio, lógico: lo esencial, desde el punto de vista del Tesoro, es lo que a éste ha de costarle la operación, y desde el de los tenderos, lo que éstos han de percibir mientras aquella se desenvuelve; pues bien, si se buscan dos tipos correlativos de emisión en una y otra especie de Deuda amortizable, a base de que el gasto de una y otra operación sea sensiblemente el mismo, el Tesoro tendrá libres sus manos para satisfacer las preferencias del público, ofreciéndole simultáneamente las dos especies de Deuda consolidada.

Esto es lo que ha hecho, y de ahí el que se anuncie la consolidación, a voluntad de los operantes, en un Amortizable 5 por 100 libre de impuesto, a 98 por 100, y en un Amortizable sujeto a la contribución de Utilidades, a 85.50 por 100. Salvo los tipos de emisión y la sujeción o exención del impuesto de Utilidades, ambas Deudas ostentarán iguales características y privilegios, entre las cuales conviene destacar dos de la mayor trascendencia, a saber: el que sean pignorable en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor y el que en los préstamos y cuentas de crédito que se abran con su garantía se suprima el impuesto del Timbre por plazo de diez años. Estos dos privilegios tienen una explicación común en el montante elevado de obligaciones pignorable, que no podrían consolidarse si el Banco de España aplicase a los títulos convertidos el criterio que aplica a la pignoración de los de la Deuda consolidada en general; y al Gobierno le complace proclamar que dicho establecimiento, demostrando una vez más su patriotismo, no ha vacilado en acceder al requerimiento que se le

dirigió para que concediese tan importante facilidad. La amortización se hará en cincuenta años, y este plazo se contará desde 1928 para las deudas sujetas a impuesto, y desde 1937, como la emitida para el presupuesto extraordinario, para la exenta.

Si la próxima operación se parece a casi todas las de consolidación registradas en nuestro país, desde el punto de vista de la Deuda que se emite, sin duda porque ahora y siempre se ha pensado que no tenemos derecho a legar a las generaciones venideras el peso íntegro de la carga derivada de los gastos que nosotros hacemos, difiere en cambio rotundamente en un detalle fundamental, a saber: en no pedir cantidad alguna en metálico, como se pidió en 1900 y en 1917 y 1919. La situación despejada del Erario, reflejada en su cuenta de Tesorería, le permite limitar la operación a un mero canje de valores. De este modo, los privilegios otorgados a los nuevos títulos de Deuda consolidada serán estrictamente excepcionales, constituyendo un premio para los poseedores de Tesoros y personas subrogadas que al acudir al llamamiento del Gobierno acepten la conversión que se les ofrece, sin que tales beneficios señalen una posición inmutable para futuras operaciones emisoras o de consolidación que el Estado pueda acometer.

No puede silenciar el Gobierno el juicio que le merece la política que el Estado ha venido siguiendo en punto a su Deuda del Tesoro desde hace bastantes años, pues estima que esa clase de Deuda aparece desfigurada al ostentar frente a la consolidada, no solo la ventaja de su corta duración—que en ella es esencial—, sino también la de un interés más alto, lo cual es ya anómalo. El Directorio antes, y el actual Gobierno después, han procurado reducir el coste de tales emisiones, y así, en vez de los Tesoros a dos años, con primas de un entero, que rendían el 5.50 por 100, creó los a tres, a cuatro y a cinco años, con interés del 5.33, 5.25 y 5.20 por 100, respectivamente. Esta realidad supone una dificultad para la consolidación; no obstante el Gobierno la acomete, percatado de que es conveniente y viable, acompañado en tal criterio por el de la Banca, la Bolsa y las finanzas nacionales.

Los tipos a que ofrece las nuevas Deudas se han concretado después de analizar detenidamente las condiciones actuales de los mercados monetarios, y en ellos cree el Gobierno se armoniza el interés de los particulares con el del Tesoro, sin exigir a los primeros un sacrificio a todas luces injusto e innecesario, ni imponer al segundo condiciones onerosas.

DIABÉTICOS

Tomar el Pan de Gluten que elabora la casa

Viena Repostería Capellanes

Fábrica y oficinas: Martín de los Heros, 32
Caja con 12 barras, franco porte, 2 pesetas

Del Ayuntamiento

Manifestaciones del señor Santolalla

Ayer tarde el alcalde señor Santolalla habló brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que habían llegado a sus noticias las deficiencias notadas ayer en el nuevo material del servicio de incendios.

Referente a estas deficiencias, dijo el señor Santolalla, ha interrogado al jefe del Parque de bomberos señor Gollonet, el cual me las ha confirmado, explicándolas por falta de potencia en el motor de los tanques.

Naturalmente, continuó el señor Santolalla, que de esto no es culpable el Ayuntamiento, pero, sin embargo, hoy he celebrado una conferencia con el representante de los motores, el cual me ha prometido reparar la deficiencia notada a la mayor brevedad.

Para un viaje de prácticas

Ha visitado al señor Santolalla una comisión de alumnas de la Escuela Normal de Maestras con objeto de recabar del Ayuntamiento algunos auxilios para efectuar un viaje de prácticas a la corte.

El señor Santolalla las recibió galantemente, prometiéndoles tener muy en cuenta su petición.

La Filarmónica de Pueblonuevo

La Sociedad musical Filarmónica de Pueblonuevo del Terrible, ha solicitado el apoyo del alcalde para celebrar en ésta unos conciertos durante el Carnaval próximo.

De quintas

El domingo, 30 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento el juicio público de rectificación del alistamiento del reemplazo de 1927.

La Permanente se reúne

Anoche, a las ocho y media, tuvo lugar en el salón capitular del Ayuntamiento la reunión de la comisión Permanente para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Francisco Santolalla Natera, y asistieron los tenientes de alcalde y concejales don Luis Junquito Carrión, don Juan Ortiz Redondo, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel García de la Plaza, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Fernando Barbudo y Sanz y don Rafael Molina Abela.

De secretario actuó el jefe de sección de las oficinas municipales don Manuel Carretero Serrano.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada unánimemente, entró en el orden del día.

Dióse cuenta de un escrito del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia relacionado con la adquisición de una copia del retrato de S. M. la Reina, cuyos productos se destinan a la Cruz Roja Española, acordándose dicha adquisición.

La Permanente se dió por enterada de un oficio del Ilmo. señor delegado de Hacienda de esta provincia remitiendo, con su aprobación, el presupuesto votado por este Excmo. Ayuntamiento para el actual ejercicio de 1927.

Aprobáronse dos mociones del señor alcalde: una relacionada con el reparto de juguetes a los niños de las escuelas nacionales en la pasada festividad de Reyes, y otra proponiendo que se le autorice para librar en el año que transcurre cantidades a buena cuenta de las que se inviertan en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Aprobóse el acta de los señores que han integrado el tribunal del concurso celebrado para proveer determinadas plazas vacantes en la banda municipal de música, proponiendo que las mismas se adjudiquen a los individuos que expresan, previo el examen de los mismos.

Fueron aprobados un expediente relativo a la afección de la suma figurada en el capítulo 6.º, artículo 2.º, del presupuesto del anterior ejercicio semestral para los gastos que origine la publicación del folleto «Los grandes de Córdoba: Góngora»; otro relativo a la expropiación de una parte de la casa número 51 de la calle de Osario afecta al trazado de alineación de la del Cañic, y otro relacionado con la adquisición de ocho uniformes para el conserje, ordenanzas y camilleros de la Casa municipal de Socorro.

La Permanente mostró su conformidad con el informe de los señores letrados de la Corporación, proponiendo que el excelentísimo Ayuntamiento se persone en el recurso contencioso interpuesto por don Rrigo Barasona a nombre de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, contra el cobro a la citada empresa de los arbitrios establecidos sobre rodaje y sobre pistas, palomillas, etc., en el ejercicio de 1925-26.

Se aprobó el proyecto del arquitecto para la expropiación de parte de la casa número 1, calle Cardenal González, y ejecución de determinadas obras en la Cruz del Rastro, como complementarias de las de adoquinado de la calle de San Fernando, acordándose la adjudicación de las mismas al contratista que efectúa las de adoquinado.

Finalmente, aprobáronse varias instancias favorablemente informadas y otros asuntos que figuraban en el orden del día, levantando el señor Santolalla la sesión.

NECROLOGÍA

Víctima de traidora y cruel enfermedad ha dejado de existir en esta capital la señora doña Macrina Moral.

Madre amantísima y esposa modelo, deja en su hogar, con la muerte de su hija, ocurrida hace dos días, dos vacíos desconsoladores y, desde luego, imposible de llenar.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebraron ayer en la parroquia de Santa Marina, a las cuatro y media de la tarde, constituyendo el acto de dar cristiana sepultura a su cadáver una grande manifestación de duelo.

La presidencia la formaban su viudo don Antonio Carnicero, don Francisco y don Antonio Fernández Caparrós, don José Barbudo, don Faustino Rubio y don José Jaén.

Enviamos a la afligida familia de la finada y en particular a su desconsolado esposo señor Carnicero, la expresión de nuestro pesar por las desgracias que sufren.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

De sociedad

Marchó a Cádiz para incorporarse al va por «Isla de Panay», para hacer prácticas, el aventajado alumno de náutica don José Cuadros Diéguez, hijo de nuestro particular amigo don José.

Ha regresado de Málaga don Eusebio Saez de Tejada.

En las últimas oposiciones celebradas en el Ayuntamiento, para proveer dos plazas de oficiales segundos, se han adjudicado dichas plazas a don Enrique Fuentes Guerra y don Pedro del Toro y de la Prada, Nuestra enhorabuena a los distinguidos jóvenes.

Se encuentra enfermo de cuidado, el virtuoso arcipreste de Montoro, don José de Julián.

Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido director don Eduardo López de Rozas. Hacemos fervientes votos porque recobre prontamente su salud.

También se halla ligeramente indispuerto, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano.

CAIDA CASUAL

Una anciana herida

Anoche ocurrió en la casa número 11 de la calle de Maria Cristina un accidente desgraciado.

La anciana de 78 años Ana Carretero Baeza, que tiene su domicilio en dicha casa, tuvo la desgracia de caer al suelo casualmente, resultando lesionada.

Conducida a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio.

Después de curada pasó, en grave estado, a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado de instrucción correspondiente.

En el Gran Teatro

El concierto de ayer tarde

Ayer, a las seis de la tarde, celebróse el primero de los conciertos organizados por la Sociedad Filarmónica Cordobesa, a cargo del notable cuarteto Capelle, de París.

Las localidades del teatro estuvieron ocupadas en su totalidad, predominando entre el auditorio la concurrencia femenina.

El programa se compuso de tres partes, interpretándose por el cuarteto música de Haydn, Debussy y Schumann.

La agrupación musical interpretó admirablemente todos los números del programa, sobresaliendo la señorita Capelle.

El público les tributó muchos aplausos.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :: Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio La portilla, 4, bajo, izquierda.-Tfo. 800

El estreno de anoche

"El Caserío,"

En verdad y a fuer de sinceros hemos de confesar que anoche penetramos en la sala del Duque de Rivas provistos de una dosis de desconfianza y recelo nada escasos. La decepción padecida noches atrás gravitaba en nosotros con una fuerza incontrastable. Y en verdad que aquellos recelos se hallaban harto justificados y no trazados caprichosamente al azar.

La obra que figuraba en el cartel, por lo mismo que fué saludada con los más lisonjeros conceptos por parte de la crítica madrileña, contribuía a la adición de no pocos síntomas propicios al replegamiento inmediato.

Por fortuna y para bien de todos, nuestros temores no fueron confirmados, antes bien, ahuyentáronse a los primeros compases de la excepcional instrumentación de «El Caserío». Mas no nos precipitemos en la exposición de un criterio que por el objeto intrínseco del mismo, debemos encauzar por partes, contribuyéndose así a la más factible amplitud de aquél.

Comenzaremos por el análisis del libreto. Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, autores del mismo, se nos muestran en «El Caserío» muy faltos de esa cualidad tan bien vista y tan necesaria para todos aquellos que dedican su actividad a la confección de composiciones escénicas. Nos referimos a la imaginación.

Para la obra anoche estrenada han escogido un argumento tan manido y «visto» en escena, que resta notoriamente el interés oportuno del ánimo del espectador. No solamente se ha llevado a las candilejas una acción vulgar por su ancianidad, sino que aun existe el precedente de haber servido aquélla de base efectiva para dos zarzuelas de reciente éxito.

Y si el motivo inicial de los autores fué voluntario, mal que nos pese se ha de hacer destacar el ambiente de falsedad, encubridor de consciente plagio.

En «El Caserío», como en «Los Gavilanes», como en «La Pastorela», se parte de un común conflicto; la moza guapa y arrogante disputada por el hombre maduro y rico y el joven apuesto, pero pobre. En ambas resulta triunfante el amor (!!) saltando por los consiguientes prejuicios y sin importarle un ardite la escasez o abundancia del oro. Para mayor afinidad, en las tres zarzuelas—¡feliz coincidencia!—el propio pseudoamante entrega en brazos de su rival el objeto (?) puesto en litigio.

Como se deduce de estos conceptos, fácilmente se ha de penetrar en el sentido impulsor de los libretistas, los cuales, dicho sea de pasada, han intentado en «El Caserío», remozar un argumento manejado con anterioridad como apuntamos y con éxito positivo.

El libreto de «El caserío» no rompe molde alguno, antes bien, se deja llevar por arcaicos cauces, sin duda alguna por no presentar arista ni saliente en abierta oposición con la mediocridad de la zarzuela española contemporánea.

Somos enemigos implacables del adjetivo. Nuestra mayor contrariedad supone el empleo de aquella porción gramatical. Sin embargo, después de haber escuchado la partitura que el maestro Jesús Guridi ha compuesto para «El caserío», quisiéramos que todos los adjetivos empleados hasta el día (con más o menos dudoso gusto e intención), se desprendiesen por nuestra pluma para su exposición en estas líneas comentaristas y forjar un poema que necesariamente habría de ser defectuoso. Y que no obstante su objetivo, pecaría de poco expresivo ante la reciprocidad que aquel compositor vasco ha tenido para todos aquellos que se interesen vivamente por el encumbramiento del arte lírico hispano.

El maestro Guridi ha trazado sobre el pentagrama una partitura impecable, limpia, armoniosa, plena de tecnicismo. Ha huido de los vetustos procedimientos de efecto, únicos justificantes del audaz escalo que más de un «maestro» chirle ha llevado a cabo en el escenario nacional de la zarzuela. Jesús Guridi ha querido hacer un alarde de inspiración, ha intentado llegar al espectador por el sendero de la honradez, ha ideado la fórmula exacta para conseguir el triunfo pleno.

Propósitos todos ellos en los que le ha acompañado la fortuna. Esa diosa veleidosa que aunque algunos opinen en contra, siempre se halla de parte del menos «común» de los sentidos. Suponemos, claro está, los obstáculos de índole íntima y las justificadas repugnancias, salvadas por el maestro vascongado antes de acometer tal empresa. El arte lírico nacional en franca decadencia y sujeto a los caprichosos límites de la mixtificación y de la importación extraña, no ofrecía sugestivo campo de acción, ni mucho menos brindaba el estímulo necesario para alentar un propósito redentor.

La partitura de «El Caserío» impresiona por su grandiosidad. No se limita a la vulgar glosa de unos motivos musicales. El maestro Guridi ha sintetizado en los tres actos de una zarzuela toda una labor de enjundia y que requiere toda la fuerza de voluntad, dominio de la técnica sobre el pentagrama y firme tesón que solamente, hoy por hoy, reúne aquél.

Puede decirse que se peca por exceso. De «El Caserío», si se quiere, puede afirmarse que no solo se compendia un tratado de instrumentación, sino que aún sobran numerosos motivos, que ya quisieran para sí no pocos de maestros improvisados. Residuo que anoche fué fácilmente apreciado por el selecto auditorio que se congregó en el Duque de Rivas. Contribuyendo a la percepción de aquel excedente, la congregación de varios elementos ajenos por completo a la voluntad de Jesús Guridi.

Mas como quiera que estas líneas se hacen interminables, hacemos punto; contando en esta decisión postrera con una íntima oposición librada en nosotros.—J. Franquelo Ramos.

RECONOCIMIENTO

Pocos serán ya los días que ha de permanecer entre nosotros, y antes de separarnos deseamos darle una prueba de nuestra gratitud públicamente; con tal objeto se escriben estas cuartillas, que enviamos confiados en la hospitalidad acogedora del diario LA VOZ, eligiendo a éste con preferencia a los demás de la capital, por ser en él donde colabora con más frecuencia y por tanto, donde mejor se sabe lo justo de nuestra actitud para con don Juan José Fernández Cabrera.

Cuando el joven maestro llegó a este pueblo no había en él escuela. Tras el último propietario desfilaron varios interinos, quienes hicieron algo, demostrando buena voluntad, pero no pudieron crear ambiente adecuado, ni formar alumnos en condiciones ni tuvieron tiempo para actuar de modo eficiente y provechoso. La labor del señor Fernández Cabrera ha sido por lo mismo más meritoria, especialmente porque cuanto ha hecho en pro de este pueblo (en el que el analfabetismo era endémico) solo ha podido lograrlo, poniendo a contribución todo su saber, toda su entereza, todo su amor a la cultura, todo su espíritu progresivo, a la moderna y enemigo, en consecuencia, de viejas rutinas, que no son sino rémora al trabajo del educador. Estimando su profesión, la significa y engrandece, haciéndola apreciar a los demás.

Con constancia laudable, con sacrificios sin cuento, con decisión perseverante quiso y pudo formar una escuela modelo, en la cual los muchachos que hoy asisten y los que por ella pasaron, han recibido siempre enseñanza apropiada; con arreglo a planes que la singular aptitud y las dotes excepcionales de este maestro le sugieren, más que los preceptos impuestos por la Pedagogía, que en muchos casos son hasta contraproducentes para hacer un trabajo fructífero. La mejor Pedagogía es la vocación; con ésta, si se pone a su servicio actividad generosa e interés continuo, se consigue de los niños cuanto ha logrado el señor Fernández Cabrera. Así lo afirman los padres de sus discípulos; así lo dicen y lo demuestran éstos; así lo confiesan con unanimidad absoluta los vecinos de esta villa, que sinceramente lamentan verse privados de su profesor. Con él me unen lazos de sincera amistad, y como por circunstancias especiales existe en mí motivos para apreciar debidamente lo beneficioso de su empeño, me hago eco del sentir general, y quiero expresar cuanto es nuestro reconocimiento, cuanto nuestro afecto y cuanta será nuestra pesadumbre al estrechar su mano para despedirnos.

Tales manifestaciones son un homenaje demasiado pobre en relación con sus merecimientos; pero al menos sirvanle de acción de gracias al presente y de estímulo para lo porvenir. No ignore, al marchar, que su obra, ya consagrada por hermosas realidades, despierta en nosotros una gratitud profunda, que nos llavará a pronunciar siempre su nombre con el cariño que se dicen y recuerdan los de aquellos ciudadanos que, como don Juan José Fernández Cabrera, al honrar su carrera, se hacen acreedores al dictado de beneméritos.

Salvador Bueno.

Monturque 20 de Enero de 1927.

Información telefónica

El Presidente del Consejo hace interesantes manifestaciones sobre la cuestión de Tánger

El viaje a Oviedo del ministro de Gracia y Justicia.-Yanguas en Linares.-Las deliberaciones sobre Tánger.-Sánchez Guerra indispuerto.-Un vuelo de prueba de veinticuatro horas en avión.-Una prueba de camiones blindados en Melilla.-El temporal amaina.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Un redactor del periódico «Informaciones», interrogó al general Primo de Rivera sobre varios asuntos de actualidad política.

El presidente confirmó las manifestaciones hechas en «Moratalla», de que había conferenciado detenidamente con nuestro embajador en Francia, Quiñones de León, el ministro de Estado sobre la cuestión de Tánger.

Agregó que se habían ocupado de varios asuntos con motivo de la nota recientemente facilitada a la prensa acerca de las torcidas apreciaciones de la prensa francesa.

Dijo que el punto de vista español sobre Tánger debe estar en la conciencia de todos.

Agregó que el Gobierno sostendría sus puntos de vista. Nuestra situación en Marruecos es excelente, y no pueden presentarse sobre ella opiniones contrarias.

Lo que ocurre actualmente en la zona de Yebala es una fase de los acontecimientos que no debe extrañar en comarcas tan insu- misas. Pero la situación está dominada.

Las últimas fracciones rebeldes están arrinconadas. El bandolerismo está extinguido y los últimos rebeldes están ofreciendo diariamente la sumisión.

El desarme de los rifeños toca a su fin. En Yebala, último sector donde el Raizuni encontró su refugio, el desarme se está llevando a efecto por entrega de los mismos rebeldes.

No creo que estas últimas acciones de guerra sean incruentas. Considero inevitables algunas bajas, pero mejor es que estas bajas se produzcan en operaciones encaminadas a la consecución de la total pacificación que por agresiones de los típicos «pacos».

Se sabe que después de la muerte del teniente Gollonete no ha ocurrido ninguna baja en Marruecos, pero es significativo que esa sea el único muerto en estos últimos días por el enemigo.

Los rebeldes no están sobrados de armas, sino que, por el contrario, están ahora completamente desarmados. El contrabando se ha restringido hasta sus últimos límites.

Los resultados del desarme practicado en la última década son realmente satisfactorios.

Agregó el presidente que seguiría la repatriación de tropas de un modo paulatino, sin ostentación, efectuándose expediciones ordinarias.

Así viene haciéndose, trasladándose a la península, un día sí y otro no, las compañías expedicionarias.

De este modo se han repatriado 72 compañías y las 32 restantes estarán también pronto en España.

Dijo asimismo que en seis meses todo quedaría terminado.

Como también en breve tiempo lo estaría cuanto se refiere a la Asamblea Nacional, que está siendo objeto de impaciencias y de curiosidad por parte de la opinión pública.

No tardará más de dos semanas en quedar constituida.

Los representantes de la misma no serán políticos, sino patriotas interesados en el resurgimiento nacional.

Se nombrarán representantes de cuanto en España es y significa un interés verdaderamente lícito.

La mayoría de las manifestaciones activas de la España laboriosa, trabajadora y activa estará representada, como asimismo la prensa, que tendrá en la Asamblea su representación genuina.

Las deliberaciones del Gobierno español sobre Tánger

Al regreso a esta corte de nuestro embajador en Francia, Quiñones de León, seguirán tres días de conferencias, además de las celebradas en Moratalla, sobre Tánger, las cuales se reanudarán en el mes de Febrero próximo.

Todavía no se han comunicado al Gobierno francés los nombres de las personas que constituyen la nueva delegación de España.

Ha regresado el ministro de Gracia y Justicia

En el rápido ascendente de Andalucía regresó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, después de haber asistido en Granada a varios actos de carácter oficial.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que en los expedientes que se instruyan en virtud de la Real orden de 6 de Mayo de 1926, informen todas las autoridades relacionadas con el servicio o material de que se trate, y además intendencia e intervención. El último que informará es el auditor.

Intendencia e intervención han de informar del fondo del asunto y de las responsabilidades económicas que pudieran deducirse.

Disponiendo que el primer medio curso termine en la Academia de Artillería el día 2 de Abril, y que el segundo medio curso comience el día 3 de Abril para terminar el 12 de Agosto.

Circular en cumplimiento de la Real orden de 16 de Diciembre último, relativa a cubrir vacantes en el Arma de Artillería.

Quedan excedentes con todo el sueldo doce coroneles, veintiocho tenientes coroneles, treinta y tres comandantes, cincuenta y dos capitanes y diecisiete tenientes.

El ministro de Estado a Linares

Esta noche hará su viaje a Linares el ministro de Estado, señor Yanguas Messia, para pasar en aquel pueblo el aniversario de la muerte de su padre.

Sánchez Guerra, indispuerto

Ligeramente indispuerto a consecuencia de un ataque gripal, ha tenido que guardar cama el expresidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

El Crédito agrícola

El servicio nacional de Crédito agrícola creado por el Gobierno para conceder préstamos a los agricultores pobres se dotó con cuatro millones de pesetas como ensayo, cuya suma ha sido invertida en trece mil operaciones de préstamo.

Se han recuperado los cuatro millones y han ingresado además en el Tesoro 93.000 pesetas en concepto de intereses de los préstamos.

La junta administrativa del Crédito Agrícola dispondrá para el próximo ejercicio económico de cinco millones de pesetas.

La junta se reunirá el día 31.

De Marruecos

Efectos del temporal

Tetuán 20.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad un violento huracán acompañado de lluvia torrencial, ocasionando graves destrozos.

En la barriada del Príncipe de Asturias se anegaron las viviendas.

Muchas familias tuvieron que acampar a la intemperie, abandonando sus hogares.

En el campo exterior los destrozos causados por el temporal son considerables.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Prácticas automovilistas

Melilla 20.—Ha salido para Nador, en viaje de prácticas, una sección de camiones blindados pertenecientes al Centro Electro-técnico.

Una revista.-Robo audaz

Tánger 20.—Comunican de la zona francesa que el nuevo comandante general hizo una revista a las fuerzas de la comandancia.

Durante la revista unos bandoleros entraron en una joyería, llevándose alhajas por valor de varios millares de francos.

La policía realiza activas gestiones para la detención de los bandoleros, pero hasta ahora no han dado resultado alguno satisfactorio.

De provincias

BILBAO

"Pablitos" sufre un ataque de tétanos

Bilbao 20.—Ha ingresado en el hospital en grave estado el jugador de fútbol conocido por «Pablitos».

La dolencia que le aqueja es un ataque tetánico.

Según parece, la infección fué adquirida por «Pablitos» en el partido jugado hace dos domingos entre su equipo y el Deusto.

CANARIAS

Un incendio

Las Palmas 20.—En el pueblo de Galdar se produjo un incendio en una casa de labor, pereciendo carbonizadas varias caballerías.

El fuego se extendió por los pastos, causando pérdidas considerables en varios predios.

CIUDAD REAL

Una mujer carbonizada

Ciudad Real 20.—Telegrafían de Atenejar que cuando se hallaba en su casa sentada al lado de la chimenea la guardesa Rafaela Pérez, que sufría frecuentes ataques epilépticos, perdió el conocimiento a consecuencia de uno de ellos cayendo al fuego, donde fué encontrada carbonizada.

LA CORUÑA

El "Blas de Lezo"

El Ferrol 20.—Por orden urgente ha zarpado el crucero «Blas de Lezo» con rumbo a China.

El lunes hará escala en Ceuta, donde se proveerá de combustible, y seguidamente continuará su viaje.

OVIEDO

Un capitán de la marina mercante es muerto a chachazos por un fogonero

Gijón 20.—En la fonda de La Cubana se hallaban hospedados el capitán de la marina mercante señor Sierra y el fogonero Manuel Díaz.

Esta tarde, y en ocasión en que el capitán se hallaba afeitándose, entró en su habitación Manuel armado de un hacha y con ella le asestó varios golpes, matándole.

Una vez cometido el crimen, el fogonero se apoderó de la cartera del capitán, que contenía 2.400 pesetas, y se dio a la fuga.

El ministro de Gracia y Justicia

Oviedo 20.—Se ha confirmado que el ministro de Gracia y Justicia vendrá a ésta el 27 del actual.

El mismo día inaugurará la Audiencia y el 29 regresará a Madrid.

SAN SEBASTIAN

Un homenaje a Marchimbarrena

San Sebastián 20.—Esta tarde, con una buena entrada, se celebró en el campo de Atovas el anunciado homenaje en honor del deportista Marchimbarrena.

El orfeón donostiarra ejecutó varias obras que fueron calurosamente aplaudidas.

Después se celebró un partido de fútbol entre los equipos de Selección y Real Sociedad de San Sebastián, resultando empatados a cuatro tantos, después de un juego muy lucido por ambas partes.

SEVILLA

Un interesante vuelo de pruebas.-Los capitanes Barberán y González Gil realizan experiencias en el "Loring R. III"

Sevilla 20.—Días atrás, llegaron a esta ciudad, pilotando el aparato «Loring R. III», de reciente construcción, los expertos pilotos capitanes Barberán y González Gil, quienes se proponían efectuar el definitivamente aplazado vuelo directo de Sevilla a la Guinea española (Sevilla-Bata), en veintiseis horas.

A fin de probar si el nuevo aparato responde a las características de su moderna construcción, capacidad de vuelo, rendimiento de éste, como también la calidad de los materiales que se han empleado en su construcción, los aviadores antes mencionados emprendieron anoche un vuelo de prueba, saliendo poco después de las ocho de la noche, a cuya hora comenzó a observarse sobre Sevilla el vuelo del aparato.

Como los vuelos nocturnos son poco frecuentes en la base aérea de Sevilla, este vuelo llamó poderosamente la atención del público.

Pudimos averiguar que la prueba consistía en un vuelo de veinticuatro horas consecutivas, que comenzó ayer a las cinco de la tarde.

Los aviadores marcharon en dirección a las costas de Marruecos y estuvieron toda la noche en vuelo, aprovechando la buena luna. Se sabe que los intrépidos aviadores llegaron hasta Larache, regresando a Sevilla a las primeras horas de la noche, evolucionando sobre la ciudad.

Durante el vuelo los aviadores Barberán y González Gil no han tomado más que alimentos líquidos.

Es verdaderamente plausible la noble finalidad que persiguen éstos aviadores, arriesgándose en vuelos de prueba tan concienzudos y definitivos como el que realizan con el «Loring R.-III número 2».

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Metro

VALENCIA

En un ataque de locura, arroja sus dos hijos al pozo

Utiel 20.—La vecina de esta localidad Maria Martínez, de 40 años de edad, en un ataque de locura arrojó a un pozo a sus dos hijos, Tomás y Manuel Carbo.

Las infelices criaturas llamaron la atención del vecindario con sus gritos.

Apercibido el marido de la demente, se arrojó al pozo, consiguiendo únicamente extraer los cadáveres de sus dos pequeños hijos.

La pobre mujer ha sido recluida en un manicomio a disposición del juzgado.

El suceso ha causado enorme impresión.

De Castro del Rio

Toma de dichos.—El día 15 del actual y ante el cura párroco don Antonio Márquez Polonio firmaron sus esponsales la bellísima y encantadora señorita Ana López Zamora y el culto y querido amigo don Bartolomé Luque.

Firmaron el acta como testigos don Juan Jerez Dios y don Francisco Barranco García, a presencia de los padres don Rafael López Cabeza y doña Dolores Zamora Millán.

Después de firmada el acta pasaron a una habitación inmediata, donde había mesas con dulces, licores y habanos.

Después de la ceremonia se organizó una fiesta, en la que tomaron parte las distinguidas señoritas Francisca Luque Montilla, Inés Jerez Mármol, Luisa Armijo Nieto, Dolores Díaz, Encarnación Millán y la señora doña Ana Merino Millán y otras muchas que no podemos recordar.

Del sexo feo don Francisco Zamora Millán, don Juan Luque Montilla, don José Luque Bello, don Rafael Díaz Millán, don Manuel López Cabeza, don Rafael Rogario Mármol, don José López y otros muchos acompañados por don Fernando Luque Medina.—Corresponsal.

Eliri- Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de... con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo

Informaciones de la noche

A los afiliados a la Unión Patriótica

El comunicado publicado en LA VOZ y demás periódicos locales por la Secretaría de la Jefatura provincial de la Unión Patriótica anunciando el propósito de poner en circulación el recibo correspondiente al presente mes para hacer efectivas las cuotas con que deben contribuir aquellos afiliados que por su intervención activa en la política local, no en la duda alguna su filiación política, nos da motivo, más que suficiente, para trazar estas líneas, que no tienen otra pretensión que dar la máxima publicidad a ciertos principios proclamados por quien puede y debe definir lo que el partido es y lo que el partido necesita para vivir con el honor, el decoro y la independencia necesarios.

La Unión Patriótica es, según muy acertadamente se ha dicho, «Profesión de fe en los destinos de España y en la grandeza y en la virtud de la raza». Significa «acatamiento a la ley y a la autoridad que la dicta y vela por su cumplimiento». Su lema no es otro que Patria y Monarquía.

Esta sencilla enunciación, compendia el ideario político más elevado, y es la necesaria consecuencia del hondo y pujante resurgimiento—de que tan necesitados estábamos—, que tuvo su gloriosa iniciación en fecha tan conocida y memorabilis gracias al esfuerzo generoso, consciente y audaz del presidente de la gran Junta directiva nacional del partido de la Unión Patriótica, merced al cual, España entera, digan lo que quieran algunos a los que la pasión les hace negar hasta la evidencia, sacudió el marasmo en que se hallaba sumida, y proclamó muy alto y con toda energía sus deseos y su propósito de vivir sin vilipendio, con todo honor y con toda dignidad.

En un principio, sólo se pensaba en la salvación de la Patria, tan maltrecha y dolorida, y se creyó que a poca costa y en poco tiempo podrían encauzarse los destinos de la nación por la senda que su prestigio histórico demanda, así como que se lograría la instauración de los conceptos de justicia, de moralidad y sacrificio. Pero aquella creencia, que solo encubría el natural egoísmo de liberarse de carga tan pesada y dura como es la recta gobernación del pueblo, fué, por fortuna, rectificada, y ello trajo como consecuencia lógica la formación de un partido, ya que eran muchos y muy valiosos los elementos que se habían agrupado en torno del general Primo de Rivera.

La afirmación enérgica, hecha por éste, de vivir sin vilipendio frente a los peligros y claudicaciones que asediaban a la Nación; la condenación del viciado mecanismo de los viejos partidos políticos; la aspiración de purificar la vida pública y hacer honorable la privada; el sacrificio de todo personalismo y de los intereses particulares en beneficio del interés colectivo, y, en fin, la exaltación del patriotismo y de la ciudadanía, no eran conceptos lanzados a manera de banderines de enganche, sino, por el contrario, la síntesis, lealmente expresada, de elevados pensamientos de tantos y tan-

tos hombres de buena voluntad, cuyos anhelos constantes no eran otros que terminara, de una vez y para siempre, tanta indignidad, tanta claudicación, tanta bajeza y tanto desorden como el que nos aniquilaba y hacían que nuestra Patria fuera mirada por las demás naciones como algo mediocre, anodino e insustancial, por no decir despreciable e incapaz de incorporarse al torrente rápido del progreso mundial.

Pero al lado de todas estas ideologías está la realidad, y ella nos dice y nos demuestra incesantemente que todo partido, al igual que toda organización, tiene necesidades a que atender, y si no quiere o no puede atenderlas su vida es corta, y la que tenga será tan ineficaz como efímera.

Precisa, pues, la Unión Patriótica de recursos, y como quiera que éstos, según el criterio de don Miguel Primo de Rivera y de los que seguimos sus orientaciones, ni pueden ni deben tener origen inconfesable, se hace preciso de todo punto, un pequeño sacrificio económico de todos y cada uno de los afiliados al partido, para poder atender a las obligaciones presentes, a las impuestas por el reglamento y a las que de seguro han de surgir en tiempos futuros, en los que se vislumbra un porvenir halagüeño para el engrandecimiento de nuestra Patria y el triunfo de nuestros ideales, el cual será más definitivo si ponemos en nuestros actos el máximo de espiritualidad, y no omitimos el esfuerzo personal, por muy penoso que sea y el sacrificio de nuestros intereses.

No se crea, ni por un solo instante, que se apelece, y menos, que se intenta, recabar fondos a costa de unos hombres generosos. Nada más lejos de ello, ya que el esfuerzo tiene que ser común y lo alentador y confortable será que todo aquel que pertenezca a nuestra agrupación aporte una pequeña cuota, que ya se ha fijado entre diez céntimos y dos pesetas, para que de este modo puedan también contribuir los obreros y todas aquellas personas de posición económica modesta que formen en las filas de nuestro partido. Con ello, a más de proporcionar a cada cual la legítima satisfacción de cooperar, en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento de la Unión Patriótica Nacional, se podrá venir en conocimiento de cuantos son los que con hechos y no con palabras vanas, sienten de corazón y con toda buena fe los deseos de regeneración y engrandecimiento de nuestra Patria y de nuestro partido.

Mohamed Ben-Kerfi.

Córdoba y enero 1927.

DEL MOMENTO

“Omnia labor vincit”

Que traducido al castellano quiere decir que todo lo vence el trabajo.

Y el trabajo intelectual del hombre del día, a quien Córdoba deberá siempre su regeneración, va seguido por el trabajo material.

Córdoba se viste de nuevo, y avanza de tal modo en sus reformas que al cabo de unos cuantos años, que podrán contarse por los dedos de la mano, la típica ciudad que nos legaron los árabes se convertirá en una población de gusto y de estilo moderno.

Sus vías más principales se transformarán en suntuosas avenidas y sus calles más populares se convertirán en paseos, con cómodos adoquinados y arboledas, que purifican con sus ramas, sus flores y sus frutos aromáticos esos vergeles deliciosos cuidados por la mano de los hombres de buena voluntad.

Y en todos estos progresos lleva la dirección un cordobés ilustre.

Dos expedientes municipales tienen un valor prestigioso. En ellos figura la iniciativa de don José Cruz Conde, el hombre del día, de imborrable recuerdo para las futuras generaciones.

Hemos dado una vuelta por la población, y al detenernos en la avenida del Gran Capitán, nos causa admiración la principal entrada de Córdoba, sobre todo si volvemos la vista y recordamos que en aquellos terrenos se hallaban los gruesos muros del convento de San Martín.

La obra colosal de don José Cruz Conde comienza en la Avenida del Gran Capitán, continúa luego por la plaza de las Tendillas y sus calles inmediatas, y sigue más tarde por la de San Fernando, en la que se terminan los trabajos de su adoquinado, obra tan útil como necesaria.

Poco a poco se van desarrollando los vastos planes de reformas de Córdoba, iniciados por el cordobésismo de don José Cruz Conde y su firme voluntad, asesoradas por su recto juicio y amor a la ciudad en que vió la luz primera. «Todo lo vencen el trabajo y la buena voluntad».

Don José Cruz Conde gobierna a satisfacción de todos la provincia de Sevilla y rige cumplidamente la Comisaría de la Exposición que celebrará muy pronto la ciudad hermanada con la nuestra por el Guadalquivir y el cielo azul, que causa envidia a otras regiones españolas, y el gobernador de la metrópolis no olvida un momento que Córdoba es su cuna y la tierra santa de sus amores.

Su firme voluntad se halla cifrada en el exacto cumplimiento de sagradas obligaciones, y tan pronto lo vemos en Sevilla como en Córdoba, con su ideal de reformas, para que Córdoba sea lo que debe ser, lo que reclama en coro la opinión pública.

Las piedras antediluvianas de que se compone el piso de nuestras calles, serán sustituidas totalmente por otros pavimentos, como se ven ya en las calles de Valladares, en toda su extensión y la de San Pablo y Santa María de Gracia en la suya, y no quedará una vía, por insignificante que sea, que no participe de esta importante mejora. La obra de saneamiento de la población,

COMPANÍA SEGUROS ACCIDENTES
NECESITA
Subdirector
para la provincia.
Escribir con referencias:
AL SEÑOR CREVEL, HOTEL SIMÓN

que es la salud del vecindario, está asimismo en el plan de reformas proyectado, y desaparecerán las *madres viejas*, muchas de ellas inutilizadas, las cuales serán sustituidas por tuberías de gran diámetro y de construcción moderna.

El agua correrá abundantemente por estas tuberías, y los peligros a la salud cesarán cuando la corriente del agua arrastre al Guadalquivir las materias fecales allí depositadas.

Córdoba será entonces una población sana, sin peligros que afecten a la salud del vecindario.

Los futuros cordobeses recordarán siempre el nombre ilustre del cordobés que desarrolló su plan de reformas, y bendecirán su memoria como se bendicen las buenas obras.

Y el nombre de don José Cruz Conde pasará a la historia, al lado de los insignes hombres que supieron honrar a su Patria.

Todo lo vencen el trabajo y la buena voluntad.

Marlano Martínez Alguacil.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Manuel González Castro, Luisa Jurado Bueno, Concepción Velasco Umanes, Juan Díaz Serrano y Francisco Martínez de Miguel.

Izquierda.—Antonia Merina Roldán, María Vicenta Porras-Ortega, Manuel López Sánchez, Estrella Montero Agüera y José Pedrosa Ordóñez.

Defunciones

Derecha.—Antonio Escudero Vázquez, de un año; Francisca Nieves Requejo, de 85; Antonio González Torres, de 60; Concepción Masa Obispo, de dos años y Antonio Saenz Zamora, de diez meses.

Izquierda.—María Rubiales Palacios, de 68 años, y José Vacerra García, de 74.

En El Metro

se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

En los Salesianos

Simpáticas fiestas en honor del director del Colegio don Sebastián María Pastor

Si el poco espacio de que disponemos no sirviera a manera de valla, en la expresión de sinceros sentimientos, nos viéramos obligados a continuar en días sucesivos la reseña de los actos celebrados en el Colegio Salesiano de nuestra capital en honor del virtuoso director del mismo colegio don Sebastián María Pastor.

Y es cierto. No fueron las notas aisladas que forman un conjunto más o menos compacto, las que ayer se ofrecían en la casa salesiana, en todos y cada uno de los momentos de la fiesta. Don Sebastián María Pastor, la obra de este caballeroso sacerdote, sus virtudes y su talento, son sobrado conocidas por los cordobeses para que cuanto en su honor se hiciera no fuera algo arrancado del corazón y ofrecido con entusiasmo al maestro querido.

Celebraba su onomástica don Sebastián y los niños actuales de su Colegio, los primeros niños que recibieron la luz de la Razón en sus aulas, hoy antiguos alumnos, y Córdoba, agradecida, en brillante representación, acudieron a rendir ante la figura venerable del sacerdote ejemplar, las primicias de sus más fervientes gratitudes.

En la víspera de su santo desfilaron por el Colegio numerosas personalidades de la capital para felicitarlo. Los antiguos alumnos, reunidos en su totalidad, aclamaron al maestro, de corazón, mientras las sociedades musicales de la capital llenaban con las notas vibrantes de sus instrumentos, las dependencias del Colegio Salesiano.

Don Sebastián María Pastor obsequió atentamente a todos los niños del Colegio con dulces y a sus antiguos alumnos con pastas y habanos.

Ayer, a las nueve de la mañana, y en el

hermoso templo de María Auxiliadora, que presentaba brillantísimo aspecto, se celebró una misa solemne de Comunión general, en la que recibieron el Pan de los Angeles todos los alumnos del Colegio, numerosos antiguos alumnos y gran número de fieles, especialmente del barrio de San Lorenzo.

Todos los alumnos, con verdadero acierto, interpretaron la Misa Royal, del maestro du Mont.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Sebastián María Pastor, auxiliado por los presbíteros don Federico Romero Fustegueras y don Servando Delgado Morgado, capellán de las Carmelitas de la Caridad, de Sevilla, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Concluida la Misa, nutridas comisiones de alumnos, subieron a las habitaciones del director para felicitarle de una manera sencilla y conmovedora.

En este momento le fueron entregadas a don Sebastián María Pastor 100 pesetas por los antiguos alumnos y 50 por los congregantes de la Compañía de San Luis Gonzaga, para contribuir a la suscripción iniciada con motivo de la restauración de las obras del Colegio Salesiano de Sevilla, hace poco tiempo incendiado.

A las cinco y media de la tarde y en el salón de actos, elegantemente exornado en su sencillez y ocupado totalmente por distinguido público, entre el que figuraban distinguidas damas y bellísimas señoritas, dió comienzo la velada músico-literaria recreativa.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado don Sebastián María Pastor, el magistral de la S. I. C. don Juan E. Seco de Herrera, el maestro de capilla de la Cate-

dral don Rafael Vich Bannasar, los canónigos don Mariano Ruiz Calero y don Manuel Orellana Hermosin, los presbíteros don Antonio y don José Guzmán Agenjo y don Federico Romero Fustegueras, el superior de los Padres Trinitarios R. P. Nicolás, el capellán de las Carmelitas de la Caridad de Sevilla don Servando Delgado, el médico don Baldomero Castellano y señora, el marqués de Villaseca, el teniente del regimiento de Sagunto don Mannel Navarro, señora e hija; el secretario del juzgado don Manuel Pozanco y otros señores que lamentamos no recordar.

El programa se desarrolló conforme habíamos anunciado en nuestra edición anterior.

El culto presbítero don Federico Romero pronunció un elocuente discurso ensalzando la obra Salesiana, y citando momentos interesantes de la vida de Don Bosco.

Fué muy aplaudido.

Nuestro compañero señor Villa y Ruiz de Bustamante, en nombre de los antiguos alumnos, pronunció también un breve discurso de salutación, que asimismo fué objeto de muchos aplausos.

Juanito Aljama y Rafael Gallardo, alumnos del colegio, recitaron, de manera admirable, dos poesías alusivas a la fiesta.

La comedia policiaca «Los fantasmas del castillo», fué puesta en escena por el cuadro artístico de antiguos alumnos, escuchando por su esmerada actuación muchos y estruendosos aplausos los principales intérpretes de la obra, señores Díaz, Muñoz, Assensio, Priego, Anaya, Luna, Martínez, Ayllón, Cañete, Calderón, Serrano y Sánchez.

También se representó la zarzuela «Los tres vivos» que obtuvo una esmerada ejecución, a cargo de los señores Jiménez, Julve, Assensio, Belda, Ayllón y Díaz.

El antiguo alumno señor Anaya, lució su vis cómica en el monólogo «Sinibaldo Campánula».

Durante la velada, y en los entreactos, una lucida orquesta ejecutó notables composiciones musicales, que fueron dirigidas por el notable pianista señor Espejo, y compuesta por los violinistas señores Báez (hermanos) y distinguidos aficionados.

En resumen: Una fiesta agradabilísima de la que salieron altamente satisfechos los numerosos y distinguidos invitados.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca «Séneca»

de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5

Un libro interesante

Ante el próximo Centenario de Góngora

El 23 de Mayo de 1927 se cumplirá el tercer Centenario de la muerte del gran lírico cordobés don Luis de Góngora y Argote. Aprovechando este motivo en breve aparecerá el volumen primero de la «Biblioteca Alma», conteniendo una notable selección de su obra poética. Encabeza esta edición de «Poesías escogidas de Góngora» un interesante prólogo de Julio de Ugarte en el cual se hace una breve biografía del inmortal poeta. Reproducimos algunos párrafos de su trabajo. Señala la originalidad de Góngora. Y dice así: «Lo que en mayor grado le captó odios y suscitó iras fué la fortuna con que su espíritu inquieto y revolucionario logró el propósito de reaccionar contra el clasicismo monótono que cortaba los vuelos imaginativos y plasmaba en moldes uniformes todas las efervescencias líricas.

Góngora se propuso romper estos moldes viejos y caducos, exaltando la vehemencia expresiva y renovando la manida e incolora imágen poética, y su intento le valió la animadversión de quienes, en castigo de su audacia o en defensa de su propia mediocridad, quisieron ofuscar la gloria del poeta excelsa con el pretexto del culteranismo que en él fué hasta cierto punto accidental, pues dejó incontaminada gran parte, la mejor, sin duda, de su producción.

Quizá el contagio culterano, marinismo en Italia, le provino a Góngora de sus frecuentes lecturas de los poetas italianos, de los que tan devoto fué que llegó hasta intercalar entre los suyos versos italianos, como en la canción «A la armada que fué contra Inglaterra», en que termina una estrofa con un endecasílabo, el primero, de un soneto del Petrarca contra el clero de Ra.

«Fiamma dal ciel su le tue trezze piova»

A «Poesías escogidas de Góngora» seguirán los tomos titulados: «Poesías escogidas de Larra»; «Glosario lírico de Job», por Julio de Ugarte; «El Museo Romántico», por Alberto de Segovia; «Poesías escogidas de Rosalía de Castro»; «Poesías escogidas de Fray Luis de León».

La «Biblioteca Alma» se publica bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa Alberto de Segovia.

Se trata de una empresa de carácter idealista sin propósitos de negocio.

El precio de cada tomo, elegantemente presentado, en 16, a propósito para viaje, será el de una peseta, cantidad que apenas reintegra los gastos de impresión.

Los pedidos pueden hacerse a nombre del administrador don Francisco A. de Nora, Apartado 8.039, Madrid.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

"BOLETIN OFICIAL"

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante la segunda quincena de Noviembre último.

Dos circulares del Gobierno civil relativas al censo de automóviles y bicicletas, y aprovechamiento de aguas, respectivamente.

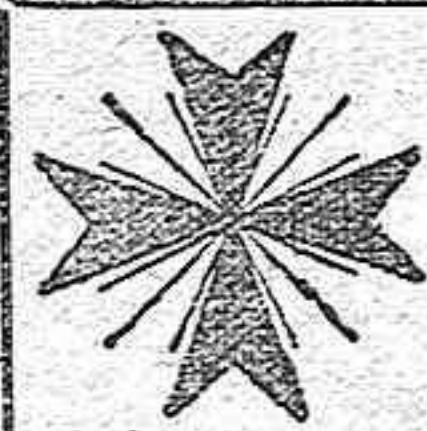
Relación de deudores del Pósito de Villafraña.

Edictos de varios Ayuntamientos.

2.º Regimiento de Artillería a pie

Se admiten proposiciones para el suministro de carne con y sin hueso, a la cocina de este Regimiento.

Las proposiciones deberán ajustarse al precio oficial que periódicamente rige en la plaza, marcándose el tanto por ciento de rebaja sobre él y deberán remitirse a las oficinas de Mayoría de este cuerpo.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

"HAZUL"

Pomada Azul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Cuotas Advertencia

Antes de comprar los Equipos del nuevo Uniforme, visitar la acreditada Sastrería Militar de

Jiménez Alados

Plaza del Salvador, núm. 26
Córdoba

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia

Noticias locales

"Andalucía Ganadera y Agrícola"

El número 7 de la interesante publicación de este título, correspondiente a Diciembre último, publica el siguiente sumario:

Agricultura histórica; Curiosidades ganaderas.

Producción animal: Razas de cerdos de Andalucía, por Rafael Columela; Alimentación animal, por Mariano Sarazá y Murcia; La producción porcina y las epizootias, por Juan Beitaria.

Producción vegetal: La poda del olivo, por Alfredo Fernández; El algodón en la provincia de Córdoba, por L. Merino del Castillo; El Sorgo; Cultivo de la Remolacha azucarera, por don Joaquín de Pitarque y Elío.

Informaciones generales: Impresiones del Congreso de Olivicultura, por Antonio Zurita; Entre cultivadores de algodón; España en el VIII Congreso Internacional de Oleicultura.

"Revista Telefónica Española"

Hemos recibido el número correspondiente al pasado mes de Diciembre de esta interesante publicación, editada, como de costumbre, a todo lujo, y que en su mayor parte está dedicado a la aplicación del sistema telefónico automático de Madrid.

Moratoria

Se recuerda a las corporaciones y particulares, que el artículo 56 de la vigente ley de Presupuestos, releva del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a terceras personas, a los que dentro del presente mes de enero declaren sus débitos al Estado por cualquier motivo impositivo o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración.

Transcurrido dicho plazo, serán de aplicación en toda su integridad, las respectivas disposiciones legales o reglamentarias; pero las responsabilidades que en su caso procedan, se impondrán en el grado máximo establecido.

También se declaran condonadas en la parte del Tesoro, las multas exigidas por defraudación al impuesto del Timbre, que grava los productos envasados, como consecuencia de expedientes incoados desde el 17 de junio de 1924 al 30 de igual mes del pasado año, siempre que los contribuyentes efectúen el reintegro de lo liquidado antes del día 25 del corriente mes.

La correspondencia de LA VOZ debe dirigirse al Apartado de Correos número 2.

Carmen Torres, Viuda de Viguerá-Madrid
Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Gobierno Civil

El gobernador y los periodistas

Esta mañana recibió el gobernador a los periodistas en su despacho a la hora de costumbre.

El gobernador manifestó que esta noche, en el tren expreso ascendente, pasaría por Córdoba S. M. el Rey, de regreso de Moratalla.

Agregó el gobernador que no existía novedad alguna, reinando la tranquilidad más absoluta en toda la provincia.

Traslado de presos

Se ha dispuesto por la superioridad el traslado de los presos siguientes:

Vicente Bartante Olaya, de la cárcel de Priego a la de esta capital, y Juan Antonio Albala Góngora, de la cárcel de Montilla a la de Córdoba.

Visitas

En el día de hoy visitaron al gobernador las personas siguientes:

El presidente del R. Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible, el señor Muñoz Cobo, nuevo fiscal de esta Audiencia; el señor Santamaría, arquitecto municipal; don Manuel Carlogia, señor Danvila, delegado de Hacienda; don Francisco Amián, don José Carrillo Pérez y una comisión de obreros fontaneros.

Estado de cuentas

En el Gobierno civil han facilitado el siguiente estado demostrativo de los ingresos habidos desde 1.º de septiembre de 1924 a 31 de diciembre de 1926, por derecho de almacenajes de las Compañías de Ferrocarriles:

Ingresos.—Año 1924: 2.º, 3.º y 4.º trimestres; recaudado de las tres Compañías de Ferrocarriles: M. Z. y A., Peñarroya y Andaluces, 12.444 pesetas.—Año 1925: Tres trimestres del año, de las referidas compañías, 13.868.—Año 1926: 4.º trimestre de 1925, cobrado en febrero de 1926, 6.648; primer trimestre del año, cobrado en mayo y junio, 5.959; segundo trimestre del año, cobrado en julio, 4.839; tercer trimestre del año, cobrado en noviembre, 4.724.—Total ingresado, 48.482.

Gastos.—Coche del gobernador: Según lo dispuesto en la R. O. de 14 de julio de 1924, se le concede la asignación de 9.000 pesetas anuales, deducidas de estos ingresos, o sean 750 pesetas al mes, importan durante 28 meses, desde 1.º de septiembre de 1924, a 31 de diciembre de 1926, un total de 21.000 pesetas. Repartido durante igual período de tiempo en atenciones benéficas, según relaciones aprobadas mediante acta por la Junta Especial de Caridad, constituida por orden telegráfica circular número 409 a los gobernadores, del señor ministro de la Gobernación, de 19 de octubre de 1925, y cuyos documentos obran en el Gobierno civil, 27.555.—Total, 48.555.

Déficit para 1927: 73 pesetas.

Resumen.—Ingresos, 48.482 pesetas.—Gastos, 48.555.

Déficit para 1927: 73 pesetas.

De la Cámara de Comercio

La moratoria de débitos a la Hacienda

El artículo 53 del Decreto-ley de Presupuestos del 3 del corriente, concede una moratoria para el pago de débitos e intereses de demora a los contribuyentes que se hallen en descubierto con la Hacienda y que durante el presente mes de Enero los declaren voluntariamente o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración. En su esencia y su detalle, es esta moratoria análoga a las anteriores, con la particularidad de que durante el plazo que comprende no ha de interrumpirse la acción investigadora, si bien se realizará en las condiciones especiales que más adelante se determinan; alcanza a las mismas contribuciones e impuestos, y, como ellas se inspira en el deseo del Gobierno de dar facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus deberes fiscales.

Los contribuyentes que utilizaron el derecho que les concede el artículo 14 de la Ley de 26 de Julio de 1922 formulando consulta a la Administración respecto de las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria, y se ajusten, en su petición, a los términos de dicho precepto, se entenderá que aceptan la clasificación que se les atribuya y vendrán obligados a la presentación inmediata de la oportuna alta o declaración de riqueza en la forma prevenida.

La ocultación demostrada o inexactitud de las altas o declaraciones presentadas en el plazo referido, dará lugar a la formación de expediente de responsabilidad, imponiéndose con rigor la penalidad que autorizan las Leyes o Reglamentos correspondientes.

Lo que advertimos al comercio en general para el debido conocimiento de tan importante disposición.

La falta de material ferroviario

La Cámara de Comercio de Córdoba, ante las quejas expuestas por el comercio de Villa del Río sobre falta de material ferroviario en aquella estación, ha dirigido apremiantes telegramas a la Dirección de la Compañía y ministerio de Fomento, a fin de que cuanto antes se subsanen tales deficiencias.

Las paradas del expreso

La Dirección de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, contestando al requerimiento de esta Cámara, a fin de que el expreso de Madrid parase en la estación de Montoro como anteriormente, manifiesta en atenta carta que los itinerarios de los trenes expresos que rigen desde 1.º de enero han sido dispuestos por R. O. de 18 de Marzo de 1926, no habiendo tenido la Compañía otra misión que la de cumplir dicha disposición de Gobierno, agregando que de acceder a esta y a otras peticiones análogas que se reciben, no sería posible mantener en toda su integridad lo dispuesto, no pudiendo, por tanto, modificar los itinerarios de dichos trenes sin otra disposición gubernamental que así lo ordene.

Diputación Provincial

Visita al Hospital de Agudos

Ayer por la tarde estuvo el presidente de la Diputación, don Antonio Castilla Abril, visitando el Hospital de Agudos e inspeccionando las obras que en el citado establecimiento benéfico se ejecutan, encontrándolas en perfecto estado.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla don José León, de Montoro; don José Luque, de Adamuz; don Rafael Pineda Arroyo, don José Amo, don Demetrio Carvajal, don Leonardo Colinet, don José Prieto, don Rafael Martínez y don José Carrillo Pérez.

De Hacienda

Señalamientos de pagos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Doña María de la Paz Olalla, administrador de Correos, don Leopoldo Elices, don Mariano Boyero y doña Brígida Alonso.

Militares

A Cádiz

Ha marchado en uso de licencia a Cádiz, el capitán de Artillería don Manuel Cortes Vega.

Al Depósito de caballos sementales

Se ha dispuesto por la superioridad que los trompetas del regimiento Lanceros de Sagunto Antonio Sepúlveda Jordán y Agustín Baños Rubio, se incorporen al Depósito de caballos sementales de la 4.ª Zona Pecuaria.

El curso de la Academia de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden: «En vista del retraso con que ha dado principio el curso académico de 1926-1927 en la Academia de Artillería, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el primer medio curso termine, incluidos los exámenes correspondientes, el 12 de abril, y el segundo medio curso de principio el 13 de este mismo mes, para concluir, con los respectivos exámenes, el 12 de agosto siguiente.»

CUOTAS

En la Sastrería de

Fernando Rueda
SAN PABLO, 45

Se confecciona a medida el equipo completo del uniforme único.

Visitad esta casa y quedaréis convencidos.

San Pablo núm. 45

Córdoba.

Instrucción pública

Comunicado

El alcalde de Córdoba comunica a esta Sección administrativa que doña Dolores López no ocupa cargo alguno oficial ni retribuido.

Se reanudan las clases

El inspector jefe de Primera Enseñanza da cuenta de que en Carcabuey se han reanudado las clases por haber cesado la epidemia que fué causa de su clausura.

Expediente personal

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Murcia remite el expediente personal de don Antonio García Espejo, maestro nacional de El Cañuelo.

Presupuesto

El director accidental de la escuela graduada de niños de Villanueva de Córdoba, don Juan Ocaña Torrejón, remite el presupuesto correspondiente a dicha escuela.

Instructores de gimnasia

La Dirección general de Primera Enseñanza remite títulos de instructor de gimnasia, expedidos a favor de los maestros don Manuel Muñoz y don Antonio Paredes Ropero.

Petición de destino

Los maestros doña Rosario Morado, doña Josefa Jiménez, doña Magdalena Islán del Cerro y don Juan Zafra, presentan hojas para poder solicitar destino.

Título de farmacéutico

La Universidad de Granada remite un título de licenciado en farmacia expedido a favor de don Bibiano Rico.

Escuelas y maestros

Se admiten renunciaciones presentadas por doña Esperanza Blanco y doña María Rosario Melendo de los cargos de maestras sustitutas de Cuevas de Viñayo (León) y Niembro (Oviedo), respectivamente.

Han sido jubilados por edad don Ramón de Agustín, maestro de San Salvador de Toló (Lérida); don Joaquín Castel, de Castilazuelo (Huesca); don Vidal Villegas, de Chia (Huesca); doña Rosalía Gumersinda Fernández, de Noguerosa (La Coruña) y doña Mercedes Manso, de Corme-Puente-cero (La Coruña).

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a don Generoso Núñez, maestro de Fontey (Orense).

Se da de baja definitivamente en el Magisterio a don Julio Gómez Blanco, maestro de Moradillo del Castillo (Burgos).

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de ser provistas en virtud de concurso de traslado, las siguientes escuelas:

Salamanca: Cerralbo, unitaria, maestro, 753 habitantes; Peñalbo, mixta, maestro, 115 habitantes; Preñaranda de Bracamonte, unitaria número 2, maestro, 3.812 habitantes; Monsagro, unitaria número 2, maestro, 1.135 habitantes; Vitigudino, dirección graduada, maestro, 2.435 habitantes.

Valencia: Jaraguas (Venta del Moro), mixta, maestro, 564 habitantes; Chulilla, unitaria, maestro, 1.391 habitantes; Almoines, unitaria, maestro, 1.298 habitantes; Pi-

cesent, dos direcciones y dos secciones de graduada (maestro y maestra), 4.913 habitantes; Onteniente, unitaria número 3, maestra, 9.887 habitantes.

Almería: Grima (Cuevas), unitaria, maestra, 799 habitantes; Cañada de San Urbano (Almería), unitaria, maestra 1.002 habitantes; Turre, unitaria, maestra, 2.051 habitantes; Cantoria, número 2, unitaria maestra, 2.821 habitantes; Huércal-Overa, número 2, unitaria, maestra, 5.791 habitantes; Alquería (Adra), unitaria, maestra, 5.791 habitantes; Vélez-Rubio, unitaria, maestro, 4.432 habitantes; Las Norias (Huércal-Overa), mixta, maestro, 88 habitantes.

Sucesos y denuncias

Un denunciado

En la calle Braulio Laportilla ha sido denunciado el vecino de esta capital Manuel Zambrano Márquez, de 26 años de edad, por haber desobedecido las advertencias que le fueron hechas por agentes de la autoridad.

Insultos y amenazas

El chofer Gregorio Aranda Millán, de 26 años, fué denunciado en la Avenida del Gran Capitán por haber insultado y amenazado al guardia municipal número 92.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Un indocumentado

Por agentes de Vigilancia ha sido detenido Angel Fernández Hernández (a) Bicaró, de 20 años de edad, por no poder acreditar su personalidad.

El detenido se hallaba domiciliado en la calle Ollerías, número 11.

Un décimo que se extravió

En la Comisaría de Vigilancia se ha personado el paisano Ginés Dalema Muñoz, de 40 años, manifestando que el pasado domingo se le extravió un décimo de la Lotería Nacional del número 37.080, correspondiente al sorteo del día 22 del mes corriente.

En el mencionado centro se formuló la correspondiente denuncia.

Mordido por un perro

En la clínica de la calle Góngora fué asistido el niño Vicente Sánchez Muñoz, de 12 años de edad.

Este presentaba una erosión en el pie izquierdo, que le fué producida en la calle Alfonso XII al ser mordido por un perro.

El estado del pequeñuelo se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Ventorrillo de Pedroches

Se ha hecho cargo de esta típica venta acreditado industrial don José Monroy, dueño del

RESTAURANT BUENOS AIRES

quien atenderá bien el servicio, introduciendo grandes reformas en el local para mayor comodidad del público.

Tribunales

Vistas celebradas

Ante la Sección primera se vió esta mañana la anunciada causa que por el delito de lesiones instruía el juzgado de Rute contra Juan Manuel Artacho Linares.

El procesado se conformó con la petición fiscal, puesto que se declaró autor del delito que se le acusaba.

Ante la Sección segunda se vió asimismo esta mañana la causa que contra José Fernández Redondo instruía el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio fiscal pedía para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas en concepto de multa, con la que no se conformó el culto letrado señor Mir de las Heras, defensor de Fernández Redondo, abogando en brillante informe por la absolución de su patrocinado.

Se suspende una vista

Por incomparecencia de un procesado se suspendió la vista que esta mañana debía celebrarse ante la Sección segunda, por el delito de hurto, contra Santiago Ordóñez y otro, hasta nuevo señalamiento.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Castro del Rio, contra Domingo Sánchez Carriño, por el delito de incendio, absolviéndolo.

Asimismo ha dictado sentencia absoluta en la causa que, por el delito de estafa, instruía el juzgado de la Izquierda de esta capital contra Antonio Rodríguez Redondo.

La Sección segunda ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 500 pesetas en concepto de multa a Manuel Jurado León, procesado, en causa instruida por el juzgado de Priego, por el delito de allanamiento de morada.

Un aprendiz de abogado.

El "tiempo" que hizo hoy

Bajo el imperio de los vientos del Sur

Una perturbación atmosférica de poca intensidad ha hecho su aparición hoy al Poniente de las Islas Británicas. La que existía sobre el Mediterráneo, emprende su marcha hacia Oriente, y en su consecuencia el tiempo abonanza francamente en toda la Península, aunque todavía se registran temperaturas excesivamente bajas--ocho bajo cero en Palencia--y el cielo continúa en general con muchas nubes.

Debido al nuevo núcleo de perturbación, Córdoba se encuentra hoy otra vez bajo el imperio de los vientos del Sur, tan propicios para la lluvia, y en nuestra capital la columna barométrica retrocede un poco.

Hubo niebla, conforme pronosticamos ayer. La temperatura, muy suave, no bajó de 4'20 grados en las últimas veinticuatro horas.

Pronóstico: Buen tiempo de poca estabilidad.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Hallándose comprendidos en el alistamiento de esta capital para el próximo reemplazo los mozos nacidos en la misma el año de 1906, que a continuación se expresan y desconociéndose la residencia actual de aquellos y la de sus padres, se les cita por medio del presente para que comparezcan al juicio de rectificación que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el domingo 30 del que rige y en los días siguientes hasta el cierre definitivo que será el 13 de febrero próximo, durante cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que procedan sobre sus inclusiones en este alistamiento, o comprobar haberlo sido en el de otros pueblos, advirtiéndoles que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Córdoba 20 de enero de 1927.—F. Santolalla.

Relación que se cita

Aguayo López Francisco, hijo de José y de Estrella; Aguayo Rosa Antonio, de Carmen; Aguilera Ramírez Miguel, de Miguel y Dolores; Alfonso Peña José, de Emilio y Josefa; Almenara Segada Manuel, de Manuel y Juana; Alonso Pedregosa José, de Gregorio y Aniceta; Alvarez García Antonio, de Gerardo y Antonia; Ambrosio Coja Rafael, de José y María; Araque Serrano José María, de Antonio y Cándida; Argoite Manrique Braulio, desconocidos; Ariza Rodríguez Rafael, de José y Carmen; Arroyo Castro Felipe, de José y Josefa; Barragán Pozo Manuel, desconocidos.

Beltrán Ríos Miguel, de José y Tránsito; Benavides Camacho Francisco, de José y Brigida; Bernal Molero Antonio, de Ramón y María Josefa.

Cabello Cabrera Mariano, hijo de José y Ana; Cabello Delgado Antonio, de Antonio y Carmen; Colvo León Antonio, de José y María; Caminos Barrios Simón, de Alberto y Blasa; Campaña Paraja José, de Francisco y Cayetana; Cañero Serrano José, de Antonio y María; Carmona Campos Rafael, de Pablo y Encarnación; Carmona Luna Francisco, de Juan y Rosario; Carmona Rico Juan, de Francisco y Antonia; Carrillo Marín Manuel, desconocidos; Carrillo Sánchez Andrés, de Diego y Emilia; Carrion Martínez Antonio, de Antonio y María; Casares Cruz Enrique, de Concepción; Casares Gómez Luis, de José y Dolores; Casco Palacios Juan, de Sebastián y Adulfa; Castejón Jurado Antonio, de José y Concepción; Castellano Bejarano Emilio, desconocidos; Castilla Ruiz Manuel, de Manuel y Carmen; Castillo Frias Vicente, natural de María; Castillo Prieto Rafael, de Elvira; Castro Gómez Pedro, de Pedro y Rafaela; Castro Reyes Rafael, de Manuel y Cándida; Catalina Onieva Rafael, de María; Córdoba López José, de Antonio y Dolores; Cordobés Herrera Angel, de Benito y Elena; Cortés Argarte Juan, de Pedro y Damiana; Correa Lumpadre Pelagio, desconocidos; Cuevas Ruiz Federico, de Mariano y Antonia.

David Criado Manuel, de Manuel y Teresa; Delgado Moreno Antonio, de José y Manuela; Diaz Salas Garzón Francisco, de Vicente y Petra; Diaz Ruiz Rafael, de An-

tonio e Isabel; Diaz Sánchez Manuel, de Manuel y Josefa.

Escalera Calzado Francisco, de Aurora; Espinosa González Jesús, de Antonio y Antonia; Fernández Calderón Antonio, de Antonio y Rafaela; Fernández Jiménez Francisco, de Agustín y Carmen; Fernández Lucena Rafael, de Miguel y Patrocinio; Fernández de Mesa y Hoces Mariano, de Francisco y Ana María; Font Rodríguez Rafael, de Francisco y Francisca.

Galán Cerillo Francisco, de Francisco y María; Galindo García Luis, de Antonio y Fuensanta; Gálvez Carrillo Antonio, de Antonio y Lutgarda; Gálvez Parejas Francisco, de Rafael y Carmen; Gallegos Robles Bernabé, de Bernabé e Isabel; Gamero González Fernando, de Juan Antonio y Genoveva; García Delgado Carlos, de Máximo y María; García Delgado Rafael, de Antonio y María; García Infante Carlos, de Antonio y Rosa; García Roca Rafael, de Eduardo y Emilia; García Rodríguez Antonio, de Antonio y Josefa; García Serrano Antonio, de Juan y Dolores; Garrido Barba Alejo, de Manuel y Concepción; Gómez Alvarez Ramón, de Manuel y Carmen; González Baena Fernando, de desconocidos; González Cetina Juan José, de Antonio y María; González González Manuel, de Concepción; Guarino Alvarez Francisco, de Ventura y Francisca; Guerrero Montero Francisco, de Francisco y Francisca; Guijo Breña Manuel, de José y Carmen; Gutiérrez Muñoz Mariano, de Mariano y Antonia.

Heredia Reyes Manuel, de Dolores; Herencia Gómez Manuel, de Pedro y Antonia; Hidalgo Martínez Rafael, de Manuel y Micaela; Hidalgo Riobó Pedro, de Manuel y Purificación; Huertas Bueno Agustín, de Enrique y Amalia; Hurtado Perca Enrique, de Enrique y María Jesús.

Imañías Ortiz Rafael, de Antonio y Josefo; Invernón Ramos José Gregorio, de Sebastián y Dolores; Isidoro Ayllón Emilio, de Luis y Concepción; Iturino Delvit Miguel, de Francisco y María.

Jiménez Cortés Francisco, de Antonio y Concepción; Jover Moreno Antonio, de Rafael y Antonia; Julián Márquez José, de Luisa.

Lanza Sánchez Rafael, de Francisco y María; Leiva Muñoz Francisco, de José y Juana; León Fernández Rafael, de Antonio y Josefa; Le Roy Abrivold Alberto, de Emilio y María Luisa; Linecio Pascual Pedro, de desconocidos; López Aldana Enrique, de Juan y Josefa; López Buendía Manuel, de Cayetano y Dolores; López Capilla Angel, de Francisco y Presentación; López Lozano José, de Rafael y Angela; López Moreno Rafael, de José y Generosa; Losada Maya Manuel, de Manuel y Carmen; Lozano Barrios Rafael, de Manuel y Ascensión; Lucena Serrano Joaquín, de Joaquín y Rafaela; Llave León Amadeo de la, de Manuel y Joaquina.

(Continuará).

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. **La Verdad**
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

El Metro vende los retazos de panería sobrantes de la temporada muy baratos.

De la provincia

Amenazas de muerte

En el establecimiento de bebidas situado en la calle Barroso, de El Pedroche, penetró en la madrugada última el vecino Gabriel Moyano Carrillo, de 50 años de edad.

En el interior del mencionado establecimiento encontró a su convecino Vicente Cano Regalón, con el que sostuvo fuerte altercado.

El primero amenazó de muerte repetidas veces a Vicente, dando lugar a que fuese detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

El detenido no solo se confesó autor de las amenazas, sino que agregó que llevaría a efecto las mismas.

Detención de los supuestos autores de un hurto de aves

En Belalcázar han sido detenidos por fuerzas de la guardia civil los vecinos de aquella localidad Manuel Gómez Gallego (a) Agudo y Feliciano Calderón Rodríguez, de 21 y 31 años, respectivamente, como supuestos autores de un hurto de aves llevado a cabo en el domicilio de su convecino Francisco Vigara Castellano, de 47 años.

Aunque los detenidos negaron su participación en el hecho, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial por haber incurrido en notables contradicciones.

Lecciones gratuitas

A los conductores de automóviles de servicio público

Estando al finalizar el plazo para que los conductores de automóviles destinados al servicio público, se provean de los carnets de la clase a que les obliga el vigente Reglamento y con el fin de que puedan interpretar fielmente el mismo, ante el ingeniero que en su día haya de examinarlos, los días 24 y 25 del actual, de siete a ocho de la noche y por personal técnico, se darán en la Secretaría del Real Córdoba Automovilista Club, lecciones gratuitas a aquellos conductores que aspiren a obtener el carnet de la clase citada.

¿Su alojamiento en Madrid?

No debe preocuparle

La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial, la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con agua corriente; caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable, y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos; todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la corte. Infórmese, entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.

Hotel Imperial

Montera, 22.

Madrid.

Información telefónica

Una comisión de oficiales heridos en Marruecos visita a la Reina María Cristina

La mañana en los ministerios.-Primo de Rivera despacha con varios ministros y conferencia con el general Gómez Jordana.-Conferencian el ministro de la Gobernación y el Presidente de la Diputación provincial de Barcelona.-Una comisión de fabricantes de galletas visita al señor Calvo Sotelo y pide protección para su industria.-Se restablecen las comunicaciones ferroviarias en las líneas de Levante.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 21, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina reciben varias audiencias

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia recibió esta mañana en audiencia al gobernador civil de Barcelona y al coronel del regimiento de Infantería de Wad-Ras, número 50.

La Reina doña María Cristina fué cumplimentada por una comisión de oficiales que fueron heridos en la campaña de Marruecos y que se encuentran hospitalizados en el Hospital Militar de Carabanchel.

Fueron a darle las gracias por las atenciones que la augusta dama les ha dispensado durante su permanencia en el mencionado centro benéfico.

Una recepción militar en Palacio

La recepción militar que había de celebrarse en Palacio con motivo del Santo del Rey y que ha sido aplazada a causa del luto de corte por el fallecimiento del emperador del Japón, tendrá lugar el próximo domingo a las tres de la tarde.

En los ministerios

El despacho del ministro de Marina

El ministro de Marina, almirante Cornejo, despachó esta mañana con los directores generales de su departamento.

Después recibió la visita de una comisión de pescadores del Cantábrico, que fueron a formular algunas reclamaciones sobre su jornada de trabajo.

El almirante Cornejo los recibió afablemente y prometió interesarse en dicho asunto.

En el ministerio de la Guerra.---Despacho del general Primo de Rivera

El presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, acudió esta mañana a su despacho oficial del ministerio de la Guerra, a la hora de costumbre.

Recibió la visita de los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, con quienes conferenció sobre diversos asuntos de sus respectivos departamentos ministeriales.

Después, el marqués de Estella fué cumplimentado por el director general de Colonias y Marruecos general Gómez Jordana, el jefe del Cuarto Militar del Rey, general don Dámaso Berenguer; gobernador civil de Valencia y el presidente del Consejo de Administración de la mina «Arrayanes».

A última hora de la mañana acudió al despacho oficial del presidente el ministro de Estado señor Yanguas Messia, quien celebró con el general Primo de Rivera una extensa conferencia.

Despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento y celebró una detenida y extensa conferencia con el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, que ha llegado a Madrid con este exclusivo objeto.

También conferenció con el general Martínez Anido el presidente de la Diputación provincial de Santander.

Despacho del ministro de Trabajo

El señor Annós acudió esta mañana a primera hora al ministerio de Trabajo, y despachó con los altos jefes de su departamento.

También despachó el ministro con el delegado del Trabajo de Barcelona.

En el ministerio de Hacienda

El señor Calvo Sotelo celebró esta mañana una extensa y detenida conferencia con el presidente de la Diputación provincial de Santander, que acudió a visitarle en su despacho oficial del ministerio de Hacienda.

Después recibió a una comisión de fabricantes de galletas, que fueron a interesarle algunas medidas en beneficio del ramo de industria que representa.

El señor Calvo Sotelo los recibió amablemente y ofreció interesarse en la medida que las disposiciones vigentes lo permitan en los deseos de sus visitantes.

Otras noticias

Se restablecen las comunicaciones ferroviarias

La Dirección general de Ferrocarriles ha comunicado la salida de un tren de socorro,

con el material necesario, para prestar auxilio al tren que se halla bloqueado por la nieve en el kilómetro 331 de la línea de Alicante.

También ha comunicado dicho Centro que de Albacete salió una máquina provista de rompehielos, que ha efectuado trabajos entre Villar y Chinchilla para dejar expedita la vía, sobre la que se acumulaba una enorme cantidad de nieve.

La línea ha quedado expedita y se ha reanudado la circulación ferroviaria.

Según opina el director general de Ferrocarriles, esta tarde quedará restablecida la normalidad de la circulación en la línea de Alicante.

Los oficiales de complemento

Se sabe que el número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse en las armas o cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, será de uno por cada escuadra, compañía o batería, y dos por cada compañía de Sanidad.

Gratificación a las tropas

Se ha dispuesto que con motivo del santo del Rey, en dicho día se distribuya una peseta a cada sargento y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo a los fondos de los respectivos cuerpos.

La consolidación de la Deuda

Las entidades bancarias españolas han dirigido una circular que firmarán los directores y presidentes de Consejos de administración de las entidades bancarias, recomendando a sus clientes la operación de conversión de la Deuda del Tesoro, por las ventajas que ofrece, y expresando su confianza en el éxito de la misma.

Los príncipes de Salm Salm

En breve llegarán a Madrid los príncipes de Salm Salm, que permanecerán una breve temporada en la corte.

El general Jordana

El director de Marruecos y Colonias marqués de Jordana ha recibido las visitas del presidente del Supremo general don Federico Berenguer y teniente coronel señor Muñoz Grande.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia

El Consejo Superior de agentes de aduanas

Hoy han terminado las reuniones del Consejo Superior del Colegio de oficiales de agentes de aduanas.

En ellas se han elegido los primeros cargos, siendo nombrado presidente efectivo el señor Nogueira, secretario don Emilio Armero y vicepresidente el señor Argensola.

Los representantes de provincias han regresado a sus respectivas localidades satisfechos de estas reuniones.

Los juristas de Francisco Victoria

Se ha reunido la ponencia de la asociación de juristas de Francisco Victoria, continuando los trabajos de redacción del código industrial privado aéreo.

Ha fallecido don Miguel Echegaray

Esta tarde ha dejado de existir en Madrid el ilustre escritor don Miguel Echegaray, autor de la opereta «El Duo de la Africana» y de otras notables producciones teatrales.

Los ministros se reúnen en Consejo

A última hora de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

De provincias

BADAJOS

Mejoras en el Hospital Provincial

Badajoz 21.—Se han inaugurado las obras de ampliación del hospital, necesarias para colocar este establecimiento benéfico a la altura que le corresponde.

En el nuevo edificio, una vez terminado, se instalarán dos salas más de Medicina general, otras dos para enfermedades del pecho, departamento de Rayos X, celdas para dementes, etc., etc., dotándose el establecimiento de abundante y moderno material quirúrgico.

La parte vieja del edificio que se encuentra en pésimas condiciones, será restaurada y reformada.

Al acto asistieron las autoridades. El vecindario elogia estas mejoras.

BARCELONA

En el camerino de un artista

Barcelona 21.—En el teatro Circo, de Barcelona, ha sido detenido un individuo que penetró en el camerino del artista José Fernández y se apoderó de un reloj y otros efectos.

El detenido se llama Tomás Oreses. Quedó en la Comisaría de guardia a disposición del juzgado.

Los efectos fueron recuperados.

Atropellado por un auto que se esfuma

Barcelona 21.—En la plaza de la Universidad un automóvil que aceleró la marcha desapareciendo, atropelló al vecino Isidoro Monatez, causándole graves lesiones.

El herido recibió asistencia en un dispensario próximo.

Otro atropello

Barcelona 21.—Carmelo Vargas fué también víctima de un atropello de automóvil, resultando con heridas gravísimas.

El autor del atropello huyó.

La derriban dos carneros y resulta gravemente lesionada

Barcelona 21.—En la Avenida del Príncipe de Asturias la joven Sebastiana Sanz fué arrollada por dos carneros que venían acollorados y emprendieron veloz carrera.

La joven, al caer sobre el pavimento, sufrió graves heridas.

Una sociedad filantrópica de casas baratas

Barcelona 21.—En Manresa se ha celebrado el acto de constitución de una sociedad de casas baratas «no lucrativa», que se propone construir en dicha ciudad dos barriadas, una para obreros y otra para funcionarios modestos.

Se trata de una institución ejemplar, que sin perjudicarse sus componentes en sus intereses está llamada a realizar una importantísima labor social y su generosidad es digna de imitación.

Le roban la cartera a un sereno

Barcelona 21.—Al vigilante nocturno José Galisteo, le sustrajeron la cartera con el carnet y varios documentos, durante la madrugada última.

El vigilante ha formulado la correspondiente denuncia.

Un robo sacrilego

Barcelona 21.—En la iglesia de Santa Madrona, penetraron de madrugada dos sujetos, que robaron unos manteles del altar y varios efectos de culto de algún valor.

Un vigilante nocturno se apercibió de la actuación de los «cacos» y los persiguió a la salida, consiguiendo detener a José Mondraguera, que ha ingresado en la cárcel.

La policía tiene la pista del colega del detenido.

BILBAO

Los empleados bilbainos

Bilbao 21.—La Asociación empleados ha elevado una instancia al presidente de la Diputación, pidiendo que se exima de impuesto a los que cobran menos de 6.000 pesetas anuales.

OVIEDO

El temporal.—Incomunicación con Madrid

Oviedo 21.—Reina un furioso temporal que está causando grandes daños en la provincia.

Hace dos días que no se recibe la correspondencia de Madrid.

SEVILLA

La infanta doña Luisa visita la cárcel

Sevilla 21.—Esta mañana visitó la prisión provincial, como en años anteriores, la infanta doña Luisa, que iba acompañada de doña Manuela de Ternero, viuda de Urcola.

El director del establecimiento señor Po-

zuelo, los médicos, el capellán, el maestro, los practicantes, la superiora y hermanas de la caridad, acompañaron a la infanta en su visita.

Su Alteza recorrió las dependencias de la prisión, conversando afablemente con los reclusos, quienes mostrábase emocionados y agradecidos, prorrumpiendo finalmente en vítores y aplausos.

En la enfermería prodigó la infanta su amabilidad con los hospitalizados, para quienes tuvo frases de aliento y consuelo en su aflicción.

Después de esta visita, entregó personalmente la infanta a los reclusos y reclusas prendas de vestir.

Los jefes del establecimiento expresaron a Su Alteza la gratitud de todos por su caritativa visita.

Una caída con desgracia

Sevilla 21.—Manuel Hernández Rodríguez, de 28 años de edad, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Bustos Tavera, causándose la fractura de la pierna izquierda.

En el hospital calificaron de grave su lesión, quedando hospitalizado en dicho establecimiento.

Un vuelo corto de dos tórtolos

Sevilla 21.—Los novios María Benjumea Lara y Pedro Biedma Cano, en un arrebatado amoroso, elevaron el vuelo.

Apercibido el padre de la novia formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Una pareja de Seguridad cazó a los tórtolos, que comparecerán hoy ante el juzgado.

VITORIA

Nieva copiosamente

Vitoria 21.—Se ha recrudecido el temporal de nieve después de una formidable tormenta acompañada de granizos de gran tamaño.

Después no ha cesado de nevar. Hace un frío intensísimo.

Del extranjero

El nuevo Gobierno

Berlín 21.—El mariscal Hindenburg ha dirigido una carta a Marx participándole que la situación política, tanto interior como exterior, exige la constitución de un Gobierno con mayoría democrática, pero no siendo esto posible Hindenburg pide al canciller que continúe sus gestiones para la formación de un Gobierno de constitución burguesa.

Nuevo cónsul de Italia en España

Roma 21.—Ha sido nombrado cónsul general de Italia en España, con residencia en Barcelona, el coronel Guindo Romenella, quien con sus cartas credenciales partirá en breve para España.

Nuevo ministro del Interior

Bruselas 21.—El senador perteneciente al partido liberal señor Vauthier ha sido nombrado ministro del Interior en sustitución del señor Jaspas, que ha tomado a su cargo la cartera de Colonias.

El nuevo horario de los ferrocarriles

Línea de M. Z. y A.

A partir del día primero de Enero, regirá el siguiente horario en los trenes que se indican:

Expreso de Madrid.—Salida de Madrid, a las 22'40. Llegada a Córdoba, a las 7. Salida de Córdoba, a las 7'20. Llegada a Sevilla, a las 9'45.

Rápido.—Salida de Madrid, a las 9'50. Llegada a Córdoba, a las 18'41. Salida, a las 18'57. Llegada a Sevilla, a las 21'20.

Mixto.—Salida de Madrid, a las 7. Llegada a Córdoba, a las 1'40. Salida, a las 2'30. Llegada a Sevilla, a las 7'45.

Correo.—Salida de Madrid, a las 22. Llegada a Córdoba, a las 10'30. Salida, a las 11'10. Llegada a Sevilla, a las 15.

Carreta de Córdoba.—Salida de Córdoba, a las 7'50 y a las 17'5. Llegada a Sevilla, a las 11'10 y a las 20'35.

Expreso de Madrid.—Salida de Sevilla, a las 21'5. Llegada a Córdoba, a las 23'35. Salida, a las 23'55. Llegada a Madrid, a las 8'50.

Rápido.—Salida de Sevilla, a las 8'40. Llegada a Córdoba, a las 11'9. Salida, a las 11'19. Llegada a Madrid, a las 20'30.

Mixto.—Salida de Sevilla, a las 20'20. Llegada a Córdoba, a las 1'15. Salida, a las 2'15. Llegada a Madrid, a las 21'40.

Correo.—Salida de Sevilla, a las 12'5. Llegada a Córdoba, a las 15'45. Salida, a las 16'10. Llegada a Madrid, a las 7.

Carreta de Córdoba.—Salidas de Sevilla, a las 17'55 y a las 6'45. Llegadas a Córdoba, a las 21'25 y a las 10'25.

Línea de Huelva.—Salidas de Sevilla. Mixto, a las 8'10; Correo, a las 17, y expreso, a las 10'20. Llegadas a Huelva: Mixto, a las 10'50; Correo, a las 20'30, y expreso, a las 13.

Ferrocarriles Andaluces

El rápido de Algeciras

Saldrá a las 15'30 para llegar a Bobadilla a las 20'40. Es el expreso número 95.

De Málaga saldrá a las 19 y llega a Bobadilla a las 20'45.

En Bobadilla se fusionan y forman el expreso 85'83 que llega a Puente Genil a las 22'25. Sale a las 22'32. Aguilar 23'6 y 23'7. Montilla 23'23 y 23'23 y Córdoba a las 0'30.

De Córdoba a Madrid el tren se llama sólo expreso 95. Sale a las 1'5. Llega a El Carpio a las 1'40 y sale a las 1'41. Montoro 1'59 y 2. Villa del Río 2'11 y 2'13. Llegada a Madrid a las 10'15. Este tren tiene combinación en Castillejo con Toledo.

Regreso, Expreso 96 sale de Madrid a las 18'50 y llega a Villa del Río a las 2'8 y sale a las 2'12. Montoro 2'24 y 2'25. El Carpio 2'42 y 2'43. Córdoba 3'15.

Continúa con el nombre de expreso 84 y tiene de Córdoba la salida a las 5'50. Montilla 4'59 y 5'2. Aguilar 5'11 y 5'12. Puente Genil 5'39 y 5'44. Bobadilla 6'47. En Bobadilla se desfusionan y a las siete sale el 96 para Algeciras, llegando a Ronda a las 8'47 y a Algeciras a las 11'27.

El expreso 85 llega a Málaga a las 7'35. Correo de Málaga.—Llegada a las 15'49. Salida a las 11'15.

Correo de Marchena.—Llegada a las 15'40. Salida a las 11'30.

Mixto de Málaga.—Llegada a las 1'20. Salida a las 2'55.

Mixto de Marchena.—Llegada a las 23'39.

Estación de Cercadilla

Carreta de Puente Genil.—Llegada a las 22'10. Salida a las 16'30.

Carreta de Marchena.—Llegada a las 22'35. Salida a las 19'30.

Correo de la Sierra.—Llegada a las 9'10. Salida a las 17'30.

Mixto de la Sierra.—Llegada a las 0'55. Salida a las 4.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 21.—Viernes. Santos Fructuoso, Augurio y Elegio, mrs.; Inés, vg. y mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 22.—Sábado. Santos Vicente español, diác.; y Anastasio, mrs.; Domingo, ab.

Vida de San Vicente.—Nació en Huesca, y habiendo pasado, siendo niño a Zaragoza, estudió las letras humanas y divinas. El Obispo San Valero le ordenó de diácono y le encomendó la predicación de la divina palabra, por cuya causa fue preso por Daciano y conducido con su obispo a Valencia cargados de cadenas. Pretendió el tirano ganar a Vicente con promesas; mas como no lo pudiera conseguir, mandó atormentarle con azotes, rasgar sus carnes con garfios, descoyuntar sus huesos, y por último, abrasarle en unas parrillas. Nada de esto fue capaz de vencer su constancia en la fe. Después de haber cesado los inútiles tormentos del tirano entregó su espíritu al Señor en el año 202.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado este día por doña Angela Riobóo, por sus difuntos padres.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Escuelas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 22, sábado, a Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

OCAIÓN

Cerámica Lucentina.—Lucena y Córdoba

Por liquidación de negocio y gran reforma y ampliación de Fábrica, se realizan los materiales de antigua fabricación en almacén, entre ellos, importante partida de teja plana a precios muy reducidos.—Razón en Cerámica Lucentina, Lucena, y en Córdoba, Alonso de Burgos, 33.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1'50.

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.

Alfonso XIII, 24

Clínica Veterinaria

Faustino González Durán

VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos, sueros y vacunas. Operaciones quirúrgicas

Enfermedades de perros, aves, etc., etc.

Visitas a domicilio

Campodela Verdad y Doce de Octubre, 6.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Auto-Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

De Córdoba) Ocho de la mañana
Cuatro y media tarde

De Cerro Muriano) Nueve de la mañana
Sels „ „ tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la una y media de la tarde, en vez de las cuatro y media.

Salidas de las oficinas, en la Avenida de Canalejas.